

PRECIO DE LA SUSCRICION A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA...

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA...

PRECIO DE ANUNCIOS En todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA...

ANO XXXIII NUM 9046

MADRID JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 1882

OFICINAS: MAYOR 120

MANTAS DE CAMA A 7, 9, 12 y 16 rs. PARA LIMOSNAS, POSADA DEL PEINE...

AGUINALDO DE LA PERFUMERIA FRERA Todo el que compre de CINCO PESETAS...

LOS DOS FRANCOS Buenos vinos. De mesa superior a 36 rs. arroba.

NO PADEZCAN TOS Secura con las pastillas del Dr. Andreu de Barcelona.

LIQUIDACION de todos los ricos objetos para regalos que hay en La Estrella Oriental.

CEPA DE MEDICO Tres reales botella. Avanssys. Carmen, 19.

EDICION DE LA TARDE DE AYER 27 DE DICIEMBRE

La prensa de Filipinas dá cuenta de la expedición dispuesta y organizada por el general Primo de Rivera...

Los moros habían pedido el plazo, no para someterse, sino para prevenirse contra cualquier agresión.

Apenas nuestras tropas habían saltado en tierra, fueron recibidas por un numeroso grupo, que cargó sobre ellas con inusitado ímpetu por el flanco izquierdo.

El ataque fué rudo é imprevisto, pero la serenidad y valor de algunos jefes y oficiales infundieron aliento á los nuestros...

Dispuesta la retirada bajo la dirección del gobernador de Joló, que se produjo con gran pericia, los moros atacaron la retaguardia...

Los conservadores declaran que aplicando una penalidad especial y no la del Código común...

La discusión sobre el proyecto de ley de imprenta está ya entablada en los periódicos.

El ministro ha dictado órdenes que tienen por objeto neutralizar los efectos de la ley y ha creado juntas en diferentes puntos que pueden, con su iniciativa y su celo...

Tan luego como regresó el duque de la Torre de Escanuela, celebrará una reunión la izquierda bajo su presidencia...

El subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Marrón, se encuentra muy mejorado de su última indisposición...

El importe de los premios mayores que han caído en Barcelona en el sorteo de Navidad es de 4.318.000 pesetas...

El Sr. Castelar continuará en su misma benevolencia para el gobierno liberal.

El Sr. Cánovas del Castillo y el señor Romero Robledo harán una oposición parlamentaria decidida.

Los republicanos intransigentes se mantendrán á igual distancia de las oposiciones y de la izquierda, cuidando solamente de afirmar sus ideales siempre que se pueda.

millón y medio de reales ha correspondido en el último sorteo de la lotería á Valladolid...

El personal del hospital militar ha obtenido medio millón de reales, de cuya suma particiba desde el jefe al último sanitario.

El señor ministro de Fomento reconoce la necesidad de reformar la ley de aguas y confía en que las Cortes habrán de declararlo así en plazo breve.

El domingo último, cuando el señor marqués de Badajoz se disponía á concurrir como grande de España...

El director del hospital de San Juan de Dios, Sr. Villanueva, ha creado una escuela de instrucción primaria en dicho establecimiento...

El Porvenir recomienda la creación de museos anatómicos, como el del hospital de San Juan de Dios...

Insiste el Porvenir en que van gastados de cinco á seis millones de reales en la antigua casa de Proceres del Retiro.

La Tribuna anuncia que la coalición republicana va viento en popa.

Ayer quedaron convenidas entre los Sres. Salmerón, Pedregal, Carvajal, González Serrano, Portuondo, Baselgas, Villalba, Hervás y Labra...

Existen actualmente 118 observatorios astronómicos. De ellos, 84 se hallan en Europa, 2 en Asia, 2 en Africa, 2 en América y 3 en la Oceania.

los situados en Europa, Prusia cuenta 29, Rusia 19, Inglaterra 14, Italia 9, Austria 8, Francia 6, Suiza 4, España 3...

Han fallecido: En Valencia el Sr. D. José Cervelló Giner, ex-diputado á Cortes.

En Sevilla, la señorita doña Purificación de Palazuelos y Miravet, hija de D. Pedro.

En Cadix doña Rosario Lopez y Bertodano y la niña de seis años María de los Milagros Arana, hija de don Aurelio.

En Santiago doña Micaela García Gutiérrez esposa del comerciante don Ventura Pérez Vilella.

Segun un despacho de San Petersburgo que publica hoy el Standard ha quedado convenido definitivamente un modus vivendi entre la corte pontificia y el gobierno del czar.

La suscripción iniciada en favor de los huérfanos de D. Estanislao Figueras asciende ya á 10.000 pesetas.

El Liberal desea que se fomenten las escuelas destinadas á la enseñanza de los artesanos.

El gobierno actual, en el ramo de instrucción pública, ha realizado, en el periodo de año y medio, las siguientes reformas:

La circular de 3 marzo de 1881, devolviendo sus cátedras á los profesores separados por su protesta en contra de ciertas órdenes de 1873...

«Pensar en hacer construir un palacio en el valle de Valsenses.» Al volver de Evian cuyas aguas le habían sentado perfectamente...

«Un palacio en este sitio estaría muy bien, —dijo con cierta indolencia. Dos compañeros de viaje que llevaba fueron entusiastas de la idea, como era natural, y tributaron infinitos elogios al buen gusto de monseñor.»

«Después de todo, —repuso Mr. Z, sacudiendo la ceniza de su cigarro, —¿qué podría costar, casa, patio, parque y bosque todo esto tres ó cuatro millones...? una bagatela, en efecto, —repuso uno de los audaces, —y como su excelencia entiende de arquitectura se haría por sí mismo los planos y el negocio caminaría como sobre ruedas.»

«El segundo interlocutor añadió que era costumbre en los personajes de importancia hacerse un abrigo más allá de la frontera; que indudablemente el barómetro de la política se había fijado en el buen tiempo para la Francia, y la mirada más perspicaz no distinguía ni la más pequeña grieta en el edificio imperial; pero Napoleón III y su primo Jerónimo darían gran relieve al proyecto adornando las residencias que tenían en el mismo país.»

«No era preciso tanto para que la mente inflamable del hombre de Estado tomase vuelo, y sacando del bolsillo una cartera con tapas de marfil y porta-lapiz de plata, escribió en su primera página esta nota: «Pensar en hacer construir un palacio en el valle de Valsenses.»

«Por qué una casa escrita tiene más valor que una hablada? Embrigo de Panscy, un juriscultor forrado de filósofo, pretende que es porque la cosa está á tres veces afirmada: primero, con el pensamiento; después, con la palabra, y por último, con signos sobre el papel. Mr. Z, como hombre de negocios, tenía necesidad de echar mano á su cartera, y siempre saltaba á su vista en la primera página:

dras; el derecho de ingresar en el profesorado, concedido á los que habían obtenido primeros lugares; el decreto sobre pago de sus sueldos á los maestros de escuela; la creación de un museo de instrucción primaria; el establecimiento de gimnasios en los institutos; las mejoras emprendidas en el Conservatorio de Artes y Oficios; la creación de la escuela de industrias artísticas en Toledo; la designación especial en la escuela normal Central que completan la educación de las maestras, y el aumento de subvenciones á las sociedades que se consagran á la educación popular.

Dice el Imparcial que á fin de evitar los escándalos á que siempre da origen la tradicional costumbre de ir á esperar los reyes Magos, es probable que se dicte por la autoridad un bando, en virtud del que se impida la circulación con hachones, escaleras y latas á los que no vayan provistos de una licencia especial, que se les expedirá mediante el pago de cinco pesetas.

La cantidad que con tal motivo se recaude será destinada á los asilos de beneficencia.

El día 24 de noviembre hizo su entrada en el capital de Puerto-Rico, el nuevo gobernador D. Miguel de la Vega Inclán. El 28 tuvo ocasión de presidir la reinstalación del Instituto civil.

«Su primer acto ha sido por todo extremo simpático. En Puerto-Rico como en la Península, el pago á los maestros de escuela no anda corriente, y el general Vega ha inaugurado su administración dirigiendo á los ayuntamientos una enérgica circular, cominándolos para que, en el término de un mes, salden sus cuentas de primera enseñanza.»

No es eso sólo, sino que habiéndosele presentado una comisión del profesorado, compuesta de los Sres. D. Adrian Martínez Gandía, D. Fernando de Sarraga, D. Ricardo Belaval, D. Juan Barrera y Lema, D. José Fernández Carrillo, D. Jenaro Sánchez Burgos, D. Abelardo González Fedt, les aseguró que estaba decidido á que las atenciones de los maestros se cubrieran con toda exactitud.

Por la vía de los Estados-Unidos se han recibido en Madrid las siguientes noticias de la isla de Cuba, que alcanzan al 6 del corriente: «Se dice que en todo el mes actual quedarán establecidas en Matanzas las oficinas de la gran sociedad agrícola-industrial explotadora de los terrenos de Nipe, formada en París y cuyo director general en esta isla es el excelentísimo Sr. D. Enrique Crespo. Asimismo va á establecerse una línea de vapores por la costa Norte de la isla, propiedad de la misma sociedad, cuyos buques, además de los trabajos para la empresa, ofrecerán servicio público.»

«Ha sido nombrado jefe representante del arma de caballería el comandante D. Gabriel Irujo Urgelles. En muchas poblaciones de provincia ha llovido durante la última semana, con satisfacción de hacendados y siñeros, á quienes perjudicaba la estremada sequía.»

«El Diario de la Marina ha entregado al presidente del casino Español de la Habana la cantidad de 274471 pesos oro y 2396390 billetes, á cuya suma ascendía en aquella fecha la suscripción iniciada por aquel estimable colega á beneficio de las víctimas de Vuelta Abajo.»

«Dice el Diario de la Marina: «Nos consta que el actual gobernador civil de esta provincia, Excmo. señor general Reina, inspirándose en el mismo criterio de su digno antecesor Sr. Arderius, adoptará disposiciones energicas y estrictamente legales, para que no decaiga un momento la pen-

BOLETIN RELIGIOSO.

ALMANAQUE. SANTO DEL DIA DE MAÑANA. — LOS Santos Inocentes.

Sol: Sale á las 7:25 de la mañana, y se pone á las 4:38 de la tarde. Luna: Llena el 24, cuarto menguante el 31.

CULTOS. MONASTERIO DE LAS SALESAZAS (calle de la Redondilla). — Se gana el jubileo de Cusarenta Horas y habrá unción por ser el aniversario del Tránsito de San Francisco de Sales; á las diez será la misa cantada con panegirico que dirá el P. José Torre, y á las cuatro de la tarde habrá completas, villancicos y reserva.

SALESAS NUEVAS. — Habrá fiesta á San Francisco de Sales y predicará en la misa D. Antonio Sanchez Barríos.

SAN JOSE. — Habrá la anual solemnidad en reverencia de los Santos Inocentes.

SAN GINES. — Continúa la novena de Nuestra Señora de los Remedios, siendo orador tambien por la noche D. José Montalban.

ARREPENDIDAS. — Continúa el anochecer, novenario á San Juan Evangelista, y predicará D. Juan Manuel Caris.

REAL CAPILLA. — San Isidro. Encarnación y en las parroquias habrá misa cantada.

Se gana indulgencia plenaria visitando los altares. La misa y oficio divino son de los Santos Inocentes, haciéndose condecoración de las octavas de Navidad, San Esteban y San Juan.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA. — Nuestra Señora del Favor en San Millán, de la Misericordia en San Sebastian ó del Renar en Santa Catalina de los Donados.

EL PECADO DE SU EXCELENCIA

«¿A quién creis que se parece ese escolar engalanado? —Toma, al ministro! —Como que parece el retrato de su excelencia á los veinte años.» Estas observaciones revoloteaban de unos oídos en otros, y acabaron por llegar á los del dueño de la casa.

La primera vez Mr. Z. frunció el ceño. ¿Acaso el baron de Leyris no había sabido conducirse? ¿Qué más le quedaba que una aventura con Mad de Bessenville? ¿Bería inevitable el escándalo que habían podido hacer entonces sortear? Pero estos temores fueron de corta duración y el ministro repobró en breve su sangre fría.

«¡Bah! digan lo que quieran —esclamó— siempre me he reido del que dirán y me ha ido perfectamente. En aquel momento el ministro estaba en un pequeño pabellón del parque, y allí, reclinado en una hamaca, se decía todo esto que acabamos de esponer.

Su excelencia salió de allí para encontrar á sus huéspedes sin lograr su intento, y como para distraerse se dirigió al estanque, donde tenía costumbre de arrojar migas de pan á unas encuenca carpas que allí criaba.

«Caminando á lo largo de los cañaverales que adornaban la orilla del lago, monsieur Z. tendió la vista un poco más lejos y apercebido á unos doscientos pasos á un bello joven que, jinetes en un alazan tostado, se alejaba al trote. Era joven, bello, bien vestido, arrogante sobre la silla y manejando con desenvoltura una fusta de pino de plata.

Mr. Z. reconoció á Tony, que tenía tan buen aspecto á caballo como á pie. —Y bien, —esclamó el ministro encogiéndose de hombros, —he tenido el capricho de ser padre de un hijo tan hermoso! ¿Qué le importa á nadie? —¿Qué le importa? —repuso una voz á su oído mientras una mano se apoyaba en su hombro; —ya verás lo que ese capricho te cuesta.

XII El que acababa de apoyarse tan familiarmente en el hombro del ministro era un hombre de mediana estatura, y á juzgar por su chaquetón azul y su ombreiro de forma de melon, hubiérasele tomado por una persona vulgar; pero su apariencia no podía engañar más que á los que no saben distinguir: examinándole más atentamente podían rectificar la primera impresión y reconocer en él un merito excepcional, algo de superior á los demás hombres.

EL PECADO DE SU EXCELENCIA

La cabeza pequeña estaba cubierta de cabellos negros y naturalmente rizados, dos ojos brillantes animaban su rostro bien modelado y al parecer tostado por el sol, ancho pecho, piernas ágiles, manos blancas, todo esto eran indicios de distinción, sin omitir que la boca sonrosada, fresca, sonreía con esa alegría fácil que anuncia la salud del cuerpo y la serenidad del espíritu.

«¡Ah es Andrés Dudresnel, —esclamó el ministro tendiendo su mano al recién llegado. Bien conocido de la generación de Duchesnes, se había afiliado entre los escépticos, aunque azares de la vida hubiesen hecho de él un camarada, á quien se recibía en el palacio del ministro, y este y el tiempo después se habían encontrado en esos círculos en que se dice que los hombres se divierten. Sin ser lo que se llama rico, el joven poseía una fortuna modesta, pero sólida é independiente.

«Tengo diez y ocho mil libras de renta; ¡no quiero un centimo más! —se decía sin altanería y sin bajeza. Filósofo antes de tiempo, desimpresionado de todo sin ser misántropo, un día se aburría de la vida de París, dejó su lujo, sus placeres, su barahunda, y se retiró á buscar un asilo en Suiza, no lejos del valle de Valsenses; á cuatro kilómetros del palacio de su amigo, sobre la planicie de una roca elevada se había hecho construir un nido, acercándose todo lo posible al ideal de Juan Jacobo Rousseau.

Allí era todo calma, paz, verdura. Un jardín, árboles, un patio, un caballo que así servía para silla como para lanza, cuatro ó cinco borreguillos, un viejo buitre de los Alpes sujeto de la pata izquierda, y que así podía servir de simbolo como de enseñanza, dos perros y otros tantos criados, bastaban para encantar los días de aquel filósofo.

«Pero, ¿y el corazón? y el amor? Cuando estas preguntas se le hacían, Andrés Dudresnel, recordaba las palabras de Hamlet, el príncipe de los escépticos, que respondía con aquella melancólica leña de grandeza que le prestó Shakespeare: «El hombre me agrada poco y la mujer menos.»

De vez en cuando llamaban á la puerta de su modesto retiro, y el solitario acudia en bata y zapatillas, quizás con la pipa en la boca ó la huchuela en la mano, y el que llegaba era siempre un naufrago de los clubs, una víctima del amor ó algun pobre diablo desencantado de las luchas políticas, que sentaba algún tiempo á su hogar

EL PECADO DE SU EXCELENCIA

inspirados por el amor al confort y el roce con los extranjeros. Un día al principio de su grandeza, monsieur de Z. fué á Evian á tomar sus conocidas aguas; su excelencia tenía necesidad de reparar su salud quebrantada por los placeres y los trabajos de su vida pública y al pasar en carruaje descubrió por uno de aquellos hermosos valles, su excelencia se encantó de la belleza del paisaje que se descubría.

«Un palacio en este sitio estaría muy bien, —dijo con cierta indolencia. Dos compañeros de viaje que llevaba fueron entusiastas de la idea, como era natural, y tributaron infinitos elogios al buen gusto de monseñor.»

«Un palacio! ¿por qué no? sería embellecer este valle ya tan bello. —Un palacio! sería otro medio de dejar tu nombre á la posteridad. —Después de todo, —repuso Mr. Z, sacudiendo la ceniza de su cigarro, —¿qué podría costar, casa, patio, parque y bosque todo esto tres ó cuatro millones...? una bagatela, en efecto, —repuso uno de los audaces, —y como su excelencia entiende de arquitectura se haría por sí mismo los planos y el negocio caminaría como sobre ruedas.»

«El segundo interlocutor añadió que era costumbre en los personajes de importancia hacerse un abrigo más allá de la frontera; que indudablemente el barómetro de la política se había fijado en el buen tiempo para la Francia, y la mirada más perspicaz no distinguía ni la más pequeña grieta en el edificio imperial; pero Napoleón III y su primo Jerónimo darían gran relieve al proyecto adornando las residencias que tenían en el mismo país.»

«No era preciso tanto para que la mente inflamable del hombre de Estado tomase vuelo, y sacando del bolsillo una cartera con tapas de marfil y porta-lapiz de plata, escribió en su primera página esta nota: «Pensar en hacer construir un palacio en el valle de Valsenses.»

«Por qué una casa escrita tiene más valor que una hablada? Embrigo de Panscy, un juriscultor forrado de filósofo, pretende que es porque la cosa está á tres veces afirmada: primero, con el pensamiento; después, con la palabra, y por último, con signos sobre el papel. Mr. Z, como hombre de negocios, tenía necesidad de echar mano á su cartera, y siempre saltaba á su vista en la primera página:

EL PECADO DE SU EXCELENCIA

«Pensar en hacer construir un palacio en el valle de Valsenses.» Al volver de Evian cuyas aguas le habían sentado perfectamente, el ministro hizo detener su carruaje en el indicado valle, los vecinos de él le informaron de jerónimo que había allí terrenos que vender y sin mostrar demasiado empeño, lo que hubiera hecho subir exageradamente el precio; su excelencia compró lo bastante para construir un palacio, un verdadero palacio con todas las dependencias, y al día siguiente cuadrillas de trabajadores fueron á encargarse de las obras, que no se suspendieron hasta dar por terminado el edificio.

Este se elevó rápidamente y tuvo el aspecto de una verdadera maravilla: todos los turistas que recorren el país le contemplan al pasar y no pueden menos de encontrarle bello. Es del buen estilo reconocido, con su magnífico parque, y á tres tiros de fusil de este parque, un bosque abundante en caza de toda especie.

Bajo el segundo imperio se buscaba no solo el lujo, sino el despilfarro; el dinero valía poco, al menos para los que ocupaban altos puestos, y cualquiera que llegaba al poder, removía el oro á palcos. Por eso su excelencia decía bien; tres ó cuatro millones para el eran una bagatela, y los empréstitos y la Bolsa eran como la caverna de Ali-Babá, donde no tenía más que bajarse para recoger tesoros.

No nos detendremos en hacer períodos retributantes sobre la corrupción de las altas clases en la época del imperio, pero el germen de la especulación fecundaba en los más altos funcionarios que tomaban parte en empresas industriales. ¿Quién ignora que alguna princesa de la sangre, cuyo nombre no necesitamos consignar, patrocinaba compañías financieras mediante dividendos religiosamente pagados?

«Si el ejemplo venia de tan alto, ¡qué extraño que El Bello Irresistible emplease su crédito oficial para el engrandecimiento de su fortuna! El castillo de Valseres, pues, costó tres millones y medio, que fueron pagados religiosamente.

«Francisco I para Pontañeblan, el Luis XV para Versalles, mostraron tal prisa en satisfacer á los obreros. En París los periódicos no dejaron de chillar contra tal prodigio, que no tenía ejemplo ni en la espléndida británica, y se celebraron sus primicias de arquitectura, sus parques, sus dominios, limitando en todo á su dueño coronado,

secucion de los delitos de todo genero, y en particular los juegos prohibidos.

Leamos en el Boletín de Gihara: «No hay duda que la empresa de vapores del Excmo. Sr. D. Ramon de Herrera está facilitando las operaciones mercantiles entre los puertos de la costa Norte de esta isla, pues a más de tocar ya algunos de sus buques en Puerto Padre, Mayari y Sagua de Tanamo sin perjuicio de las escalas ordinarias de Nuevitas, Gihara y Baracoa, hasta Santiago de Cuba, habrá desde hoy cuatro expediciones mensuales, de ida y vuelta, á Guanajamo, que desempeñarán el Manuela, Clara y Anita, saliendo de la Habana los dias 8, 18, 24 y 28.»

Don José Molinero nos ruega digamos, aclarando una noticia que hemos publicado referente a haber sido detenido un sujeto saliendo de una casa de préstamos, que la persona detenida se conoce iba perseguida y subió á dicho establecimiento, donde á los pocos momentos se presentaron dos sujetos armados de revólvers, le ataron y se lo llevaron. Queda complacido el señor Molinero.

S. M. la reina doña Isabel II, cuyos humanitarios sentimientos son universalmente conocidos, ha mandado distribuir á domicilio una respetable cantidad entre los pobres más necesitados de Sevilla.

Escriben de Montón á un diario de Zaragoza que en ocasion de hallarse el sacristan de aquella parroquia encendiendo la lámpara del altar mayor, se desprendió una buena parte de la bóveda, dejándolo cadáver en el acto.

La desgracia ha causado profunda sensación en el pueblo, que teme otra analogía en sus casas consistoriales, donde está establecida la escuela de niños, y cuyo estado de ruina es amenazador, sin que los esfuerzos hechos en digno ayuntamiento para recomponerla hayan dado favorables resultados, pues aun no se ha despachado el expediente incoado para retirar la tercera parte de su 80 por 100 y con el redificar la casa-ayuntamiento.

La Vanguardia, imitando á otros periódicos que anuncian modificaciones ministeriales para el mes de marzo, se adelanta á publicar la siguiente candidatura:

«Presidencia, Sagasta; Guerra, general Blanco; Hacienda, Gonzalez (don Venancio); Gracia y Justicia, Romero Girón; Estado, Alonso Martinez; Fomento, Nuñez de Arce; Ultramar, Guillón; Marina, Rodriguez Arias; Gobernación, Navarro y Rodrigo; capitán general de Madrid, Martinez Campos; embajador en Paris, marqués de la Vega de Armijo.»

De aquí á marzo Dios dirá. Los periódicos de oposición anunciaban la crisis inmediatamente después del debate político, y la crisis no se realizó. Ahora conceden al ministerio dos meses más de vida.

El banquete que proyectan los izquierdistas en honor del señor duque de la Torre se verificará el día 7 de enero. El Liberal anuncia que el banquete se compondrá de mil cubiertos.

La comision que entiende en la concesion de canales y pantanos ha acordado declarar con validez para las concesiones la ley de 1870.

Ha declarado anoche en el banquete de Fornos un candidato á diputado provincial, que los monárquico-democráticos lucharán en Madrid en las elecciones municipales.

Diéron de Nueva-York que el 11 del actual, á mediodía, ocurrió un terrible accidente en un aserradero de Shawneetown, Estado de Illinois, que costó la vida á varios obreros. Era la hora del descanso y hallábase los once empleados de la casa tomando su modesta comida cerca de la máquina. De repente revienta la caldera con una tremenda explosion, destruyendo gran parte del edificio y dejando muertos en el acto, horriblemente destrozados, á ocho de los once trabajadores, é hiriendo gravemente á los otros tres. Las planchas de la caldera fueron lanzadas algunas á la distancia de quinientas varas; varios trabajadores fueron tambien arrojados á una considerable distancia.

El Herald de Nueva-York dió cuenta hace algunos meses de un incendio ocurrido en Edgefield (Carolina del Sur), describiendo en los informes de su correspondiente, atribuido á un tal Molloy la culpa del siniestro. En Edgefield residia un solo individuo de aquel nombre, y convencidos los vecinos por el relato del Herald de que se las habian con un incendiario, lo persiguieron y le hubieran ahorcado si no hubiese logrado escapar y refugiarse en Georgia. Molloy procedió judicialmente contra Mr. James Gordon Bennett, propietario del Herald, y el tribunal de circuito de los Estados Unidos en Nueva-York acaba de dar un veredicto de 20000 pesos á favor del demandante.

Cinco mil pesos más que á monsieur Bennett la noticia, le cuesta á la ciudad de Nueva-York la caída de Mr. Martin Ehrhgoft, y de su carruaje en una zanja de Mc Comb street, á consecuencia de cuyo percance sufrió dicho señor graves lesiones. El tribunal, á que acudió, le ha resarcido concediéndole 20000 pesos, que le pagará el Tesoro neoyorquino.

Dice la Publicidad de Barcelona: «Son muchas las quejas que nos llegan de muchos pueblos en contra de los delegados del Banco de España por los procedimientos que siguen al recaudar las contribuciones. Según se dice y se asegura, se presentan estos delegados en los pueblos y, sin pasar un paje de aviso, por medio de un pregon señalan un tiempo reducidísimo de dos á tres horas, muchas veces de aquel mismo día, para el cobro de las contribuciones.

Esto hace que muchos de los contribuyentes al tener noticia de que se recauda y presentarse para el pago de la contribucion, encuentren ya cerrada la oficina, recibiendo al día siguiente la papeleta de los apremios en que han incurrido, no por culpa suya sino por la forma abusiva y censurable en que se verifica la cobranza. A consecuencia de esto, ha habido pueblos de no escaso vecindario en que casi todos los contribuyentes han tenido que pagar recargos, siendo inútiles y como van en desierto, cuantas reclamaciones se han intentado.

Podemos desmentir en absoluto á los autores de las quejas de que se hace eco el colega catalán. El ministro de Hacienda no tiene conocimiento de semejantes abusos y ha dado las órdenes más terminantes para que la recaudacion no se haga en todas partes con la mayor legalidad y sin apurar con exageracion los medios que conceden las leyes.

Llega á 30000 pesos la suscricion para costear el pedestal que ha de sustentar la estatua de la Libertad en el islote de Bedloe, bahía de Nueva-York. El pedestal costará 200000 pesos.

Desde 1.º de febrero de 1884 á 30 de setiembre de 1882 se han abierto al servicio público 390 kilómetros de ferro-carriles y 12 tranvias; se han otorgado diez y ocho concesiones de líneas férreas que comprenden una longitud de 1906 kilómetros y seis tranvias, que comprenden una longitud de 408 kilómetros; se han mandado abonar 11,849,777 pesetas en concepto de subvenciones á líneas en construcción; se han presentado 30 peticiones de concesion de líneas y se han solicitado 96 autorizaciones de estudios, otorgándose 63.

El número de obras emprendidas y de kilómetros de carretera subastados, además de los que estaban ya en curso de ejecucion, ha sido considerable; á todas estas obras que han de llevarse á cabo por el sistema de contrata, han venido á añadirse, por causa de la falta de lluvias en el otoño y primavera pasados, grandes trabajos ejecutados por administracion para dar ocupacion á más de 10000 jornaleros, y en los que se han invertido hasta 30 de setiembre 2.600,000 pesetas.

La Gaceta de Cataluña da cuenta en las siguientes líneas del estado en que se encuentra la huelga de los tipógrafos de Barcelona: «Ayer, el señor gobernador de la provincia, al objeto de arbitrar un arreglo, llamó á su despacho á algunos individuos de las respectivas juntas de patronos y operarios tipógrafos.

Tratóse largamente de las pretensiones de unos y de la resistencia de otros; sostuvieron los obreros el error

neó criterio de ser sus nuevas pretensiones una simple aclaracion á las tarifas de 1872, hasta ahora vigentes, siado así que en realidad significaba la sustitucion de estas por otras nuevas, como se desprende de su simple cotejo. Dijeron los obreros que las tarifas de 1872, en algunos establecimientos no se cumplian, y que esta falta de cumplimiento habia motivado su resolucion de aclararlas. Se les objetó que la junta de patronos, como medio de transacion, se comprometia á hacer cumplir en todas partes las indicadas tarifas de 1872, con lo cual no habia necesidad de aclaraciones.

A esto contestaron los obreros que al mismo tiempo querian un pequeño aumento en la mano de obra, en atencion á que la subsistencia es más cara ahora que en 1872. Contestaron los patronos que el estado de la industria tipográfica, el aumento en los impuestos que sobre ella pesan y la competencia que sufre, así en el extranjero como en otros puntos de produccion de la Peninsula, donde la mano de obra está inmensamente más barata, no les permitian otorgar aumento alguno; y respecto á haberse encarecido la subsistencia, se lo hizo observar que el 93 por 100 por lo menos de operarios que encierra Barcelona, teniendo las mismas necesidades que los tipógrafos, no ganan de mucho lo que ellos.

«A partir de dos puntos de vista tan opuestos, no hubo transacion posible, y los delegados de una y otra parte se retiraron, no sin dar al señor gobernador las más expresivas gracias por sus buenos deseos. Los obreros, por su parte, hicieron formal promesa de que no ejercerian coaccion alguna contra los que quisieran volver á sus trabajos, lo que nos complace en hacerlo público para conocimiento de los obreros que pudiesen recelar alguna amenaza ó atropello. Los que quieran volver al trabajo pueden hacerlo con la seguridad de no ser molestados, pues quedan bajo el amparo de la autoridad y de la promesa de la junta directiva de la sociedad tipográfica, á cuyos individuos no creamos capaces de faltar á su palabra.

Ayer los huelguistas tipógrafos, salvo muy pocos, dejaron de recibir la cantidad que para su sostenimiento se les habia ofrecido.»

El Sr. Sagasta se encuentra ya casi totalmente restablecido de su indisposicion. Hoy ha despachado con S. M. algunas competencias resueltas por el consejo de Estado.

Han regresado de la expedicion venatoria á los montes de Viñuelas, los Sres. Pidal y Mon y condes de Casa-Sadano y de Puebla.

Vana fué ayer nuestra diligencia para poder publicar integros los discursos pronunciados por S. M. el rey contestando á los que tuvieron la honra de dirigirse los presidentes de los Cuerpos Colegiados en el solemne acto de la recepcion celebrada en Palacio. Hoy salvamos aquella omission, tomándonos de la Gaceta.

Al discurso del señor presidente del Senado contestó S. M.: «Sres. Senadores: Agradezco sinceramente, como mi augusta esposa, vuestra felicitacion en nombre del Senado con motivo del feliz natalicio de mi muy amada hija la infanta doña María Teresa.

Es una prueba más de las muchas que yo he recibido en el desempeño de la union constante entre el trono y los representantes de la nacion.

Podéis estar seguros de que tanto la reina como yo dedicaremos todos nuestros afanes á desenvolver en el corazón de nuestras tiernas hijas el sincero amor que ambos profesamos á la nacion española y sus instituciones.»

En contestacion al discurso del señor presidente del Congreso, dijo su majestad el rey: «Sres. diputados: Gran satisfacion es para mí y para mi augusta esposa recibir las felicitaciones de los representantes de la nacion por el feliz natalicio de mi hija la infanta doña María Teresa, y que tan fausto suceso coincida con el movimiento de concentracion que me señalais como realizador por importantes fuerzas políticas alrededor del trono y de la dinastia.

Este movimiento aumenta mis esperanzas de que en día no lejano se

capla mi constante aspiracion de volver á España entera animada de un solo sentimiento; la monarquia tradicional, simbolo de nuestras antiguas glorias, armonizada con las libertades modernas que labran el bienestar de los pueblos.

Hoy, como tantas veces, vuestra solemne felicitacion viene á demostrar más y más el lazo indisoluble que une los destinos de la nacion con el porvenir de mi familia.

La reina y yo, conagradados sin descanso á la educacion de nuestras hijas, infundiremos en sus tiernos corazones el amor profundo que ambos tenemos por este gran pueblo, que á la sombra de la paz y de la libertad conquistará bien pronto, así lo espero, el puesto que de derecho le corresponde por su historia entre las grandes naciones.»

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 27 DE DICIEMBRE

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde despues de cerradas las ediciones de provincias los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Montevideo, 23.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, España, y continúa su viaje, sin novedad. Montevideo, 26.

Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo, Viñuelas, y continúa su viaje, sin novedad. Paris, 27.

La prensa conservadora de provincias censura con acritud el fallo benigno que el jurado de Rion impuso á los anarquistas de Montcau-les-Mines, sosteniendo que los individuos del tribunal han dado pruebas de una debilidad vergonzosa.

Se cree que el gobierno impedirá las manifestaciones que preparan los intransigentes para el 21 de enero próximo, con objeto de celebrar el novena aniversario de la ejecucion de Luis XVI, lo cual reprobaba con indignacion la opinion pública.

Nueva-York, 27. «UN despacho de Panamá, anuncia á las 10 horas las negociaciones de paz entre las repúblicas de Bolivia y Chile á causa de la negativa de la última á que asistiesen en la conferencia diplomática dos representantes del Perú.»

San Petersburgo, 27. La familia imperial regresó ayer al palacio Gatchina. Durante su permanencia en esta capital, la policia adoptó grandes precauciones.

La prensa oficiosa se felicita del restablecimiento de las buenas relaciones entre Rusia y la Santa Sede. Paris, 27.

El gobierno presentó ayer en la Cámara de los diputados un proyecto de ley pidiendo un crédito de 1.270,000 francos para atender á los gastos de la expedicion de Brazza, en las orillas del Congo.—Fabra.

No tiene ningun fundamento de verdad la noticia que hoy publica el Imparcial dando por seguros algunos ascensos de oficiales generales.

El señor ministro de la Guerra, podemos asegurar, no se ha ocupado hasta hoy de semejante asunto, y si bien, cuando de ello se trate, pudiera recaer el ascenso en alguno de los dignos jefes militares que indica el colega, puesto que acreedores á el son todos, es tambien probable que no figuren en la promocion la mayor parte de los nombres que el Imparcial da, no solo como acordados, sino como resueltos.

Ha fondeado en Valencia el cañonero Torrel, y en Málaga el vapor Isabel la Católica.

Se ha prorogado por seis meses el plazo de un año que para el uso obligatorio del nuevo uniforme de los generales establece el reglamento de 30 de diciembre de 1880.

Ha sido aprobada por el señor ministro de la Guerra una propuesta reglamentaria del cuerpo de Estado mayor de plazas, que comprende los ascensos siguientes: A capitán D. Anselmo Molina, y á tenientes D. Domingo Rodriguez y D. Albino Serra.

Por enfermedad de su propietario, ha sido nombrado, interinamente, de-

legado de policia del distrito de Palacio, el inspector del mismo señor Suarez.

El Banco de España ha recibido hoy de la Casa de Moneda de Madrid, pesetas 219382, en plata.

Ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica D. Augusto Pecoñi, académico honorario de la Historia.

Se ha concedido la cruz de tercera clase del Mérito naval á Mr. G. Monmamiel, ingeniero-inspector general de pólvoras y salitres de guerra de Francia.

El cónsul general de España en Burdeos ha remitido 37 tomos de obras de caracter militar, que regala dicho funcionario, para que figuren en la nueva biblioteca del ministerio de la Guerra.

Nuestro colega el Ejército publica en su número de hoy un notable artículo bajo el epígrafe «La academia general militar y las cátedras de derecho y de procedimientos militares», demostrado la conveniencia de encomendar la ensenanza de estas materias á los individuos del cuerpo jurídico militar.

Dicho artículo ha sido comentado muy favorablemente en los círculos militares.

Está terminada la combinacion del personal de las audiencias y todos los funcionarios nombrados estarán en el lugar de su destino el día 2 de enero próximo.

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio al conde de Gra.

El ministro de Fomento Sr. Albareda no regresará á Madrid probablemente hasta el martes de la semana próxima.

Posible es que antes de reanudarse las tareas legislativas pase unos dias tomando las aguas de Marmolejo el ministro de la Gobernacion.

Hoy se ha comentado el plazo puesto á la crisis por el Correo de anoche. Y nadie se explica el por qué de la fecha de la primera quincena de marzo puesta á la realizacion de semejante cosa, pues las crisis responden siempre á sucesos políticos, y nos parece que la politica ha de estar entonces muy en calma.

La comision del Congreso encargada de informar el proyecto de ley de asociaciones, se ha reunido esta tarde con el señor ministro de la Gobernacion.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio) ha estudiado las alteraciones acordadas en principio por la comision y es posible que en armonia con sus indicaciones quede definitivamente ultimado el dictamen.

Ha salido para Barcelona el diputado D. Antonio Ferratges.

Hoy se ha constituido en el Congreso la comision de incompatibilidades, nombrando presidente al Sr. Gamazo y secretario al Sr. Lanssal.

Se han concedido honores de jefe superior de administracion, á D. Elio Alvarez Cerradas.

Ha sido propuesto para una encomienda de número de Isabel la Católica, D. José Marcelino Gonzalez, juez de Peñaranda.

Mañana, á las dos de la tarde, se celebrará en la direccion de administracion local la subasta para la construcción del manicomio provincial de Oviedo.

Se han concedido del fondo de calamidades: 730 pesetas á Oliva de Merida y 800 á Don Alvaro, pueblos ambos de la provincia de Badajoz.

A las dos de la tarde ha celebrado el ayuntamiento de Madrid sesion pública, bajo la presidencia del señor Abascal.

Aprobada el acta de la sesion anterior, el Sr. Ibarra usó de la palabra para rogar se diera lectura de su voto particular en la comision nombrada para examinar las obras llevadas á cabo en el matadero.

El señor presidente manifestó que con efecto habia recibido el voto particular del 21 del actual; pero que, á su

juicio, entrañaba tal gravedad, que lo habia pasado al señor decano de los letrados, el que pedía pasase á todos en pleno, y que por consiguiente no podia traerlo al despacho.

Insistió el Sr. Ibarra en que no habia necesidad de consulta y que el alcalde no podia detener los dictámenes, y que si habia razón indudable contra él; que creia haber obrado dentro de la ley municipal y no ofendía á nadie; y que el señor alcalde ha hecho mal en pasarlo á los letrados; que el ayuntamiento y no el era el llamado á resolver sobre ello; y por último, rogaba se leyera el dictamen para que el ayuntamiento apreciase su forma y su fondo.

El Sr. Luna hizo presente que era muy fuerte la exigencia del Sr. Ibarra y no debia exigirse tan brevemente la lectura, tanto más cuanto que el alcalde era árbitro para poner los asuntos á la orden del día.

Insistió el Sr. Ibarra en que se leyese. El Sr. Lara pidió viniese á la sesion próxima.

En vista de todo, el Sr. Abascal hizo dar lectura del dictamen, en estremo estenso, que es un capítulo de cargos y censuras para el ayuntamiento, creyendo que no ha debido éste aprobar las 10000 pesetas á que los gastos ascienden.

El Sr. Elnza, una vez terminada la lectura, manifestó haber oido que se invocaba el nombre de la comision de lo cual protestaba, pues se trataba de un voto particular, haciendo el señor Parraga igual salvadad.

El Sr. Ibarra dió explicaciones sobre esto y manifestó que en la comision habia tres opiniones distintas.

Impugnado por los Sres. Villasanté, Luna y Arredondo, y defendido solamente por el Sr. Ibarra, y despues de esplicar su voto los Sres. Ansonera, Lara y Arredondo, y su abstencion el Sr. Cervera, fué desechado el voto particular por 28 votos contra 4.

El Sr. Arredondo, lastimado como comisario por algunas afirmaciones del Sr. Ibarra, á quien calificó de encarnacion de la moralidad municipal, se declaró responsable de sus actos como comisario de alumbreado.

El Sr. Lara hizo suyas las palabras del Sr. Arredondo y pidió el nombramiento de una comision que residenciase á los señores y examinase sus cuentas desde 1871.

A peticion del Sr. Lara, se dió lectura de una proposicion en este sentido, suscrita por la mayoría de los señores concejales.

Defendida por el Sr. Arredondo é impugnada por los Sres. Elnza y Luna, fué aprobada por 13 votos contra 12.

Se aprobaron los votos particulares de los Sres. Parraga y Elnza, cuyas conclusiones convenian en principio, siendo de voto contrario el señor Ibarra.

Habiendo pasado las horas de reglamento, se acordó prorogar la sesion.

El Sr. Alvarez Capra hizo una mocion para que se acuda nuevamente al señor ministro de Fomento, puesto que no se ha canalizado aun la calle del Almirante.

Se dió cuenta de un oficio del subsecretario del ministerio de la Guerra manifestando á la corporacion que S. M. el rey habia concedido la cruz roja de plata del Mérito Militar á los mangos números 13 y 64, Luis Lechajos y Joaquin Alcalde, en recompensa de su comportamiento en el incendio del ministerio; de otro de los señores regidores sindicos acerca de una demanda interpuesta al municipio por doña Pilar Verdes y Wan-absrock y sus hijos; de dos comunicaciones de contaduria, expresando las cantidades que era preciso librar para el próximo mes de enero para las atenciones municipales y del ensanche.

Se aprobaron definitivamente tres subastas relativas á terreno para las casas de socorro, y alparagas y calzado para los asilos de San Bernardino, como asimismo la de ropa librea para los dependientes de la caballeriza de S. E.

Fuó aprobado un dictamen referente á la espropiacion en la manzana 367, y desechado por 13 votos contra 12 el relativo á lo propio en la Glorieta de Bilbao. La comision de ensanche, en vista de esto, retiró cinco dictámenes más que estaban á la orden del día.

Tambien fueron aprobados dos de la de Hacienda y retirado el referente á

EL PECADO DE SU EXCELENCIA.

El propietario de Valsverres no queria recibir á sus huéspedes sino por categorías, ó si queréis mejor por hornadas, y un capullo de rosa era enviado galantemente al convidado, lo mismo que se hacia para las fiestas de Compiègne. Como ya se adivina, los banquetes, las expediciones á caballo, camenzaban con las vacaciones parlamentarias y acababan con la última semana de octubre: de vez en cuando el ministro hacia alguna escapatoria á Paris en el espreso para enterarse de los asuntos de su departamento y firmar lo más urgente; pero estas ausencias no pasaban de tres dias y estaba convenido en que no se interrumpiese las fiestas porque el faltase. Como Pitágoras habia escrito encima de su clase, «el que no sea geómetro no entra aquí», Mr. Z, sin escribirlo en ninguna parte, habia elegido como lema que el que no tuviera buen humor no entraba en su templo; y como se sabe, son muchos los que arvan en su vida al epítalo de Sardanápalo: «Comer, beber, amar, dormir; todo lo demás no es nada.» Para tener una idea exacta de la vida que se hacia en el palacio de Valsverres, seria preciso ir al Louvre y fijarse durante diez minutos en el famoso cuadro de Watteau, Viaje á Cierrea, un viaje al país del amor, de la caza, del baile, del juego; y en medio de aquel círculo animado del dueño del palacio parecia menes á un ministro inferior á otro ser que á un príncipe rodeado de su corte. Por eso, cuando de mal gesto, adusto cuando se trataba de los negocios, volviese decidor; alegre, cuando se trataba de divertirse.

—¡Ah! ¡monseñor! ¡qué adorable! Léoville nos habéis hecho servir!—esclamaban los nos bebedores. Y Mr. Z, se pavoneaba como un pavo real. —¡Ah monseñor! solo en vuestra casa se pueden comer estas mayonesas de langosta. Y Mr. Z, se enorgullecía más que Franklin, despues de ilustrar la ciencia con su pararrayos. Habia uno entre todos aquellos aduladores que llevaba más lejos la deliciosa música de las alabanzas: era un magistrado austero, un baron y por lo tanto alternando en los mejores círculos, el personaje en fin que hemos conocido con el nombre de baron de Leyris. Consejo y hombre grave, sabia cantar según las circunstancias, y deshucarse en alabanzas al idolo del día. Mr. Z, hizo de él insensiblemente su compañero asiduo, despues su confidente, y por último su mano derecha. —Decid que su alma está endiablada!—esclamaba uno de los concurrentes al palacio, de esos que envidian siempre al que merece la confianza del astro refulgente. Paris todo lo sabe, todo lo vé y todo lo cuenta; por eso sostenia que el baron de Leyris y su excelencia el ministro habian formado una asociacion estraña. No se trataba precisamente de la igualdad de dos hermanos ni de la union de un señor con un vasallo; era una union especial que tenia algo de las dos cosas juntas. Las crónicas referian que aquellos dos hombres se habian encontrado por vez primera en su juventud delante de una mesa de juego, y como en aquella época Mr. Z, no era aun personaje, no se ocupaba de jugar, que de malgastar en locuras del género sus veintinueve años y sus herencias adquiridas; el otro no tenia ni aun eso, y apenas acabada su ornera de un abogado, donde ganaba con gran trabajo cien francos al mes. Una noche despues de una vida desastrosa para los dos, salieron juntos del club con la cabeza baja y dispuestos á ir á fumar al asfalto de las aceras el cigarro del consuelo. Despues de caminar desde Tortoni al pasaje de la Opera, lo más fuerte estaba hecho; no necesitaban hablar para comprenderse, eran verdaderos compañeros y conocidos, aunque el abogado guardase siempre respetuosa distancia hacia el viduero. —¿Cómo os llamáis?—dijo lentamente Mr. Z. —Juan Bouchai!

—Más nombre. —No tengo otro. —Aunque tuviera génius un nombre no llegaría á ser nada llamándose Jean Bouchais. —¿Creéis quel... —Creeo que es preciso cambiar de nombre. Y arrojando el cigarro, preguntó: —¿Dónde habeis nacido? —En la aldea de Leyris en Sena y Marne. —Entonces nos hemos salvado. —¿Cómo? —Decid mañana firmareis Jean de Leyris. —Pero, caballero! —¿Teneis escrúpulos? Mal hecho. ¿A quien perjudicáis? —A nadie; pero... —Tomad el nombre sin miedo; yo os enlazo á mi fortuna, y como llegase pronto á ser algo, os daré ese nombre legalmente; tan legalmente, que le acrediten bienes de propiedad. A pesar de estas promesas el abogado vacilaba aun y fue preciso que el futuro ministro diese un golpe decisivo exclamando: —Despues de todo, no os aconsejo más que sigais la moda del día; los hombres de estos tiempos no se burian del registro civil como de todo lo demás? En el teatro, ¿quién no cambia de nombre? En la literatura, el sinónimo hace ley; esto mismo se vé en el ejército y en la marina; así, pues, no seas niño, desde mañana para mí sois Juan de Leyris mientras llega otra cosa mejor. —¿Otra cosa mejor?—murmuró el licenciado en derecho con aire asombrado. —¡Si tal puesto que la casualidad nos reune; puesto que nos han dejando limpios á la par, es preciso que nuestra mala suerte nos sirva de algo. Pongamos fin á esta vida de desordenes y seamos buenos siquiera para nosotros mismos. —Muy bien dicho! —Así, pues, desde mañana vida nueva. Y aquí Mr. Z, espuso sus proyectos á su interductor, Joven, rico, guapo, bien enterado y aguijonado por la ambicion, deseaba subir al mástil de la encaufa y necesitaba un hombre que le sostuviera, el cual debía ser libre de trabas y de escrúpulos, debía tener abnegacion hasta la servidumbre, subiendo á la par que subiera el aspirante á hombre de Estado. Tales fueron las bases de la asociacion, á si se quiere, las bases del tratado. —Queda dicho, lo que en toda ocasion me habedreis como la mano á la cabeza!

—Contad con ello. —Y á la primera subida ó espatriacion me seguireis como la sombra al cuerpo. —Está dicho,—repuso Juan de Loyris. Al cabo de diez años de muchos esfuerzos y muchas telas de araña fabricadas con primer, aquellos dos jugadores tenían ingreso entre los hombres importantes de su tiempo. En cuanto el jefe daba diez pasos hacia la cartera, su compañero lo daba hacia la administracion, lo que mantenía entre ellos la primitiva distancia. Un día Mr. Z, fué nombrado ministro y la semana siguiente Mr. Juan de Leyris era fiscal del tribunal de Cuentas, caballero de la Legion de Honor, y exornado con un título de baron, otorgado por servicios especiales, fórmula que lo disculpaba todo sin esplicar nada. Como se comprende, no era solo en las intrigas políticas en lo que el baron auxiliaba al hombre de Estado; su precioso concurso se extendia á los asuntos privados. Acostumbrado el ministro á una vida ociosa, descansaba en su confidente para todas las pequeñas cosas de la vida, y él era el encargado de suprimirle los enojos de segundo orden. Cuando el lance de madame de Bresseville y el nacimiento de Tony, él fué quien recibió orden de entenderse con los aldeanos que le cuidaron, como lo fué despues para tratar con el director del colegio de Luis el Grande y llevar el jéven á Ginebra, poniendo en todos estos diversos cargos el mismo celo que hubiera empleado para cuidar de su propio hijo, si lo hubiera tenido. Cuando llegó al palacio de Valsverres, su papel debía disimularse sin dejar de ser el mismo. En vista de tantos convidados que estaban avidos de saber anécdotas y de referencias, habia necesidad de cierta circunspeccion, aunque á su excelencia no le importara que le atribuyeran la paternidad de Tony, puesto que era un muchacho guapo y distinguido; pero su posicion de padre de familia le imponia en este asunto ciertos deberes. —Es preciso que encuentren á nuestro huésped agradable y que le tomen por un convidado como los demás. Esta consigna habia dado al baron; pero por hábil que este fuese, no podia en absoluto salvar las apariencias; aunque se esforzaban uno y otro en tratar á Tony y Dervieu como á un huésped cualquiera, el aspecto del jéven las sonrisas maliciosas se cruzaban y unos á otros se daban á voz baja:

BOLETIN FINANCIERO. BOLSA DE MADRID DEL DIA 27. VALORES PÚBLICOS, DÉL. 26. DÉL. 27. 3 por 100 int. consol. 28-00. 28-20. Id. fin de mes. 28-00. 28-00. Id. fin próximo. 28-00. 28-00. 3 por 100 exterior. 28-00. 28-00. 2 por 100 amortizable. 28-00. 28-00. 2 por 100 amort. est. 77-50. 77-50. 4 por 100 amortizable. 82-30. 82-30. Oblig. 6 por 100. 82-30. 82-30. Id. fin de mes. 82-30. 82-30. Id. fin próximo. 82-30. 82-30. Bonos del Tesoro. c. 82-30. 82-30. Obj. B. y T. int. c. 82-30. 82-30. Id. est. c. 82-30. 82-30. Oblig. sobre adjudas. 82-30. 82-30. Oblig. de 6000 p. 82-30. 82-30. Id. Alar á Santander. 82-30. 82-30. Carreteras de abril. 82-30. 82-30. Id. de julio. 82-30. 82-30. Resarcidos D. 82-30. 82-30. Deuda del personal. 82-30. 82-30. Bancos y sociedades de crédito. Banco de España. 396-00. 396-00. Idem Hipotecario. 396-00. 396-00. Cédulas H. 7 por 100. 101-00. 101-00. Id. id. al 5 por 100. 101-00. 101-00. Acciones B. Hisp. C. 37-75. 37-75. Empréstito cubano. 47-50. 47-50. Londres á 90 dias fecha. 49-30. 49-30. Paris á 3 dias vista. 49-30. 49-30. NO OFICIAL. A las cuatro.—Renta perpétua al 4 por 100. 00-00.—3 por 100 al contado. 00-00.—Fin de mes. 00-00.—Firmas.—R. BOLSA ESTRANJERA. Paris, 26. Fondos franceses: 3 por 100. 73-35. 5 por 100. 113-10. Fondos españoles: 3 por 100 exterior. 27-35. Deuda amortizable exterior. 00-00. 4 por 100 exterior. 82-30. Id. id. al 5 por 100. 82-30. Obligaciones de Cuba. 493-75. Consolidados ingleses. 000-00. Ultima hora: 4 por 100 exterior. 63-316. Idem interior. 00-00. Deuda amortizable exterior. 00-00. Obligaciones de Cuba. 493-75. Londres, 26. Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 perp. est. español. 00-00. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español. 63-14.

La prórroga del contrato de la dehesa de la Arganzuela.

Los de la comision de obras fueron aprobados, consiguiéndose un voto de gracias, a peticion del señor presidente...

De la de tramitación se aprobó una referente a que la empresa del Este pague como las demás, y no por las casaberías que hacen el abastrecimiento.

Se acordó sacar a subasta varios suministros para el asilo de San Bernardino, y se levantó la sesión pública a las seis y media, constituyéndose el ayuntamiento en sesión secreta.

Cuando el proyecto de ley de imprenta que ahora combate el Liberal con tanto encarnizamiento se presentó en las Cortes, dicho colega no tuvo más que una observación que hacer.

Esta fué la única observación que se le ocurrió en aquella época contra la ley que ahora considera tan abominable y digna de tantos ataques.

No revela esto, dicen los ministros, mucha firmeza de criterio en el colega.

Es inexacto que la audiencia territorial hubiese dictado un apercibimiento contra el director general de Correos y Telégrafos...

El Debate dice de la nueva ley de imprenta que es digna de Gonzalez Bravo y que podría firmarla el mismo czar de las Rusias.

Después de estas exageraciones, el colega asegura que el ministro de la Gobernación leyó muy bajo la ley de imprenta para que nadie se enterara de lo reaccionario que es su contenido.

A esto sólo contestan los amigos del gobierno que el Debate, cuando se llevó esa ley a las Cortes, hace novecientos meses, elogiaba todos los días al ministro de la Gobernación por el liberalismo de todos sus proyectos.

La diputación provincial de Madrid ha celebrado sesión esta tarde bajo la presidencia del señor conde de la Romana.

Aprobada el acta de la anterior se aprobó también el acta de recepción de la casilla de paños camineros en Villanueva de Pedrillo, y el acta de exámenes para practicantes de medicina y farmacia.

Acto continuo se leyó una proposición suscrita por el Sr. Martinez del Bosch y otro señor pidiendo a la diputación se construya una barca para pasar el rio Henares.

Tomada en consideración manifestó el Sr. Martinez del Bosch se declarara urgente.

El Sr. Serantes habló en contra y en pro de la Sr. Lopez firmante de la proposición.

Con tal motivo se produjo un animado debate, ofreciendo la comision de fomento presentar mañana un informe referente al asunto.

Después se presentó otra proposición suscrita por el Sr. Masa, pidiendo la instalacion de para-royos en los edificios de beneficencia de esta capital.

Tomada en consideracion pasó a la comision correspondiente.

La temperatura de hoy en Madrid a la sombra, según las observaciones del optico Sr. Grasselli, ha sido la siguiente:

A las siete de la mañana, 3 grados centígrados sobre 0.

A las doce del día, 3 grados centígrados sobre 0.

A las cinco de la tarde, 8 grados centígrados sobre 0.

El barómetro indica tiempo variable. La temperatura mas baja de la noche 2 grados sobre 0.

D. Gumersindo Sainz, Carretas, 39. Gran surtido en joyería y platería.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 28 DE DICIEMBRE.

La Gaceta de hoy no contiene disposicion alguna de interes general.

Esta madrugada hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 27. El estado del Sr. Gambetta presenta grave aspecto. Los accesos de fiebre persisten. Sus amigos se muestran alarmados.

París, 27. Cámara de los diputados. Se desecha la enmienda del diputado señor Pelletan, pidiendo la reduccion del crédito de 23 millones de francos para los gastos de la ocupacion de Túnez.

París, 27. Senado. Termina la discusion del presupuesto ordinario. Antes de proceder a la votacion de la totalidad, el Sr. Fresneau declara en nombre de las derechas, que no votarán el presupuesto, por ser excesivos los cargos que pesan sobre el país contribuyente.

París, 27. El gobierno, añade, no ha hecho nada para atenuar el mal, y cree necesario que el país esté advertido.

Se procedió a la votacion de la totalidad del presupuesto ordinario, y es aprobado por 238 votos, siendo 238 el número de votantes.

Washington, 27. El ministro de España señor Barca ha arreglado satisfactoriamente las complicadas cuestiones ante la comision de arbitraje sobre las reclamaciones hispano americanas.

Washington, 27. El presidente de la republica señor Arthur ha felicitado personalmente al ministro español por el servicio prestado a ambas naciones.

París, 27 (9 noche). El señor Gambetta continúa en el mismo estado de gravedad.

Nueva York, 27 (cable Bilbao). Es objeto de grandes elogios en los círculos políticos y en la prensa, la inteligencia y energia con que el ministro de España señor Barca ha resuelto las complicadas cuestiones de la comision de arbitraje hispano-americana, poniendo fin a sus trabajos, y economizando a España algunos conflictos y muchos millones.

El presidente de la republica señor Arthur, ha felicitado personalmente al señor Barca por el servicio que ha prestado a los dos países.—Fabra.

Ayer tarde fondó en el puerto de Cádiz el vapor-correo Africa, procedente de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, conduciendo la correspondencia oficial y pública, 31 tripulantes y 23 pasajeros.

Anoche comunican de Huesca, que en una finca inmadura a aquella poblacion se verificó la solemne bendición de dos máquinas de arar movidas por vapor, a cuyo acto y por invitacion del propietario asistieron las autoridades y personas respetables de esta localidad.

Los catedráticos de la universidad se reunirán por facultades para designar la persona que, a juicio de los profesores, deba obtener los sufragios de los mismos en la eleccion de senador.

El señor marqués de Retortillo se presenta candidato a senador por la universidad de Madrid. Ayer visitó a los catedráticos en sus respectivos domicilios.

El señor marqués de Retortillo se presenta candidato a senador por la universidad de Madrid. Ayer visitó a los catedráticos en sus respectivos domicilios.

El señor marqués de Retortillo se presenta candidato a senador por la universidad de Madrid. Ayer visitó a los catedráticos en sus respectivos domicilios.

El señor marqués de Retortillo se presenta candidato a senador por la universidad de Madrid. Ayer visitó a los catedráticos en sus respectivos domicilios.

Han sido nombrados notarios: Do Madrid, D. José Montañán, don Magdaleno Hernandez y D. Julian Pastor; de Mérida, D. Pedro de la Torre y Vazquez; de Navas del Marqués, don Juan Baró; de Lillo, D. Francisco Ochoa; de Pedraza, D. Braulio Baboso; de Encinilla, D. Francisco Valverde; de Robledo, D. Blas Garrido; de Montejo, D. Lorenzo Garzon; de Burgahondo, D. Juan Pérez Reyno; de Miruelo, D. Faustino Seguido; de Cedillo, D. Juan Sainco; de Los Barrios, don Luis de la Corte; de Zorito, D. Florencio Villanueva; de Jaraiz, D. Emilio Cedecillo.

El Día se lamenta de que la política se sobreponga a la administración. Dice con este motivo nuestro colega: «Si en vez de buscarse el remedio de estos males se sigue haciendo esclusivo alarde de galas oratorias, nuestra tribuna podrá ser la primera del mundo; pero nuestra administración será la última; brillaremos como retóricos; pero nos desacreditaremos como hacendistas; haremos, en una palabra, ejercicios constantes para que en una ocasión próxima y lamentable podamos improvisar funebres oraciones a la muerte y la ruina de la patria.»

El periódico la Higiene da los siguientes consejos: «La benignidad relativa del tiempo en estos dias nos permite gozar con más amplitud de las fiestas propias de fin y principio de año.

Es preciso, no obstante, prevenirse contra las heladas de las noches de enero, sobre todo, por lo que la espesidad y proximidad del sol en esta época hace variar las temperaturas entre el día y la noche.

Las heladas alcoholicas, tomadas con profusion, contribuyen mucho al enfriamiento del cuerpo y esponen las afecciones cerebrales, tan frecuentes en esta época.

El ejercicio a las horas medias del día, el aumento de abrigo a la caída de la tarde y una alimentación sustanciosa, son de mucha utilidad en la semana presente.»

En el solemne acto del reparto de premios, que se verificará el domingo en la universidad Central, recibirán diplomas de primera clase, entre otros, el ayuntamiento de Madrid, por las escuelas municipales y el colegio de San Ildefonso de San Juan provincial, por las escuelas del Hospicio é Inclusa; la Casa real, por el colegio del Escorial; el gobierno, por las escuelas Froebel, Normal, Sordomudos y ciegos; los padres escolapios, por las escuelas Pías; y el ilustrado arzobispo de Valencia, Sr. Monsencillo, por sus obras, eminentemente educativas.

La Fé propone que a los empleados de corto sueldo se les dé a fines de diciembre una muestra de aprecio de la nacion, que podría consistir en una paga, media ó un tercio, según lo permitan los recursos.

Consigna la Epoca que aspiran a la representación senatorial de esta universidad un ex-jefe de partido, un noble y distinguido conservador, un sabio y virtuoso sumiller de cortina de la capilla real, un distinguido filósofo y un antiguo y exceleste profesor.

La Union recuerda a los escritores católicos los siguientes consejos del señor cardinal arzobispo de Toledo: «Recomendamos con mucho encarecimiento a los escritores católicos la mayor y más sincera caridad y respeto mutuo de las personas en el desempeño de su delicado cargo.»

El Siglo Futuro continúa su campaña contra los rebeldes y los mestizos.

Anoche salió para Barcelona, nuestro querido amigo D. Gustavo de Boill.

En breve se dictará un real orden, que merecerá indudablemente el aplauso de la opinion, por la cual el ministro de la Gobernación, a propuesta de la direccion general del ramo, en el deseo de proteger los intereses de los autores y editores de obras literarias, disponiendo que desde el 1.º de enero próximo y con arreglo a lo prescrito en el convenio de París, quede reducido a cinco céntimos por cada cincuenta gramos el franquico de los impresos, muestras y papeles de negocios para el continente americano y demás países de la union postal.

Han quedado abiertas las listas de adhesion para la celebracion de un

banquete de 2000 cubiertos, que tendrá lugar en el Retiro, en honor del jefe de la izquierda dinástica, señor duque de la Torre.

Es probable que en el Consejo de hoy queden acordados algunos nombramientos para altos puestos.

Un periódico indica al Sr. Zabala para gobernador de Barcelona.

Los expedientes de concurso sobre redes telefónicas de Madrid y Barcelona, pasarán en breve a informe del Consejo de Estado.

Dice un periódico que hoy se reunirán en casa del señor marqués de Sardoal sus amigos políticos, con objeto de organizar sus comités y tratar de la fundacion de un periódico representante de dicha fraccion.

En la estación de Toledo, hace pocos dias, una señora que iba a tomar el tren huyendo de su marido, que por celos, al parecer infundados, la maltrataba, recibió de éste un tiro de revolver, que le atravesó las mandíbulas.

Según pronóstico del Dr. Camison, su estado es grave.

La Epoca da la enhorabuena al señor Martos por los duros ataques que le dirijen los escasos periódicos que siguen aferrados a la idea revolucionaria.

La real academia de la Historia ha nombrado correspondiente en Valladolid al laborioso fraile agustino don Tirlo Lopez.

Anoche obsequió el señor conde de Cheste con un suntuoso banquete a los académicos de la Española.

Algunos periódicos han indicado que habia sido herido de una pedrada el sacristán de la iglesia de San Juan de Marcon, en los momentos que cerraba las puertas del templo. El interesado, D. Antonio Spinola, nos escribe negando en absoluto el hecho, pues no ha sido objeto de agresion alguna.

Un periódico recuerda el agradecimiento que debe al Sr. Moyano el magisterio español, por haber consignado en la ley de 1837, respectado por todos los partidos, los derechos pasivos a los maestros y catedráticos.

Han sido nombrados: administrador de la aduana de Cartagena, D. Miguel de Guzman, que sirve en San Sebastian el mismo cargo; para esta vacante, D. Fernando de Autan, administrador de la de Gijón; para ésta, don Pedro Nuñez de la Fuente, vista tercero de la de Barcelona; para ésta, D. Rafael Cuadrillero, vista segundo de la de Málaga; para ésta, D. Juan Pablo Lopez, vista segundo de la de Irún; para ésta, D. Eduardo Domingo Jurundarena, administrador de la de Almería; para ésta, D. José Ferrer y Gonzalez, administrador de la de Badajoz; para ésta, D. Tomás García Blazquez, vista tercero de la de Sevilla; para ésta, D. Eulogio Lopez Vilches, vista primero de la de Huelva; para ésta, D. Ildefonso Rico y Muro, oficial de tercera clase de la direccion; para ésta, D. Rogelio Montejo, oficial de cuarta clase de la misma; para ésta, D. Vicente Polo, vista de la aduana de Dancharinea, agregado a la direccion.

Para la aduana de Dancharinea, D. Dionisio Fernandez, administrador de la aduana de Vivero; para ésta, D. Manuel Vasesa, interventor de la aduana de Santona; para ésta, don Francisco Torregrosa, administrador de la de Sancelles; para ésta, D. Rafael Midon Abela, auxiliar vista de la de Málaga; para la de administrador de la aduana de Motril, D. Rodolfo Sanchez Roda, oficial vista de la delegacion de Hacienda de Orense; para ésta, D. Modesto Javaloy, administrador de la de Motril; para la de administrador de Arenys de Mar, D. José Nuclera, electo oficial décimo de la de Barcelona; para ésta, D. José Jáuregui, administrador de la de Arenys de Mar; para la de administrador de Sitges, D. Bernardino de Leon, que lo es de Palafrugell, y para ésta, D. Julian Bayo, que lo es de Sitges; para interventor vista de la de Paínago, D. Emilio Salazar y Maté, auxiliar vista de la de Irún, y para ésta, don Emilio Garcia de la Mata, auxiliar de la de Fregeneda; para la vacante de auxiliar vista de las alcarras, D. Antonio Mena Rey, auxiliar quinto de la de Huelva, y para la de interventor vista de la de Rosas, D. Celso Perez y Sanchez, oficial sétimo de la de Bilbao.

El telegrafo comunicó anoche los siguientes sucesos de provincias: En Martos (Jaen), ha fallecido el maestro titular de aquel pueblo don José Guirado, a consecuencia de una neumonía que le sufrió su compañero de profesion Mateo Sanchez.

El agresor, que además era cuñado de la víctima, ha sido capturado y entregado a los tribunales.

En Jaen, una señora que se quedó dormida junto al brasero, tuvo la desgracia de que se le incendiaron los vestidos, causándole tan terribles quemaduras, que falleció a las tres horas.

Hé aquí los sucesos ocurridos en Madrid, desde la seis de ayer tarde, hasta las cuatro de esta madrugada:

En el Portillo de Embajadores, estaban jugando a las cartas varios mozalvetes, cuando un desconocido quiso hacer lo mismo, promoviendo una cuestion de la que resultó uno de ellos joven de 16 años de edad, con una herida grave en el cuello que le infirió el desconocido. El agresor apeló a la fuga no pudiendo ser capturado.

El herido fué conducido a la casa de socorro del distrito con pocas esperanzas de vida.

En el cuarto principal de una casa de la calle de la Leche, fué anoche detenido un sugeto, presunto autor del raptó de una señorita de Madrid, verificado anteayer.

En la ribera de Curtidores fué detenida una mujer que por medio de un recibo falso se proponia estafar a un caballero la cantidad de 200 rs. El recibo, suplantado, la firma de un amigo del indico de caballeria.

Una señora de unos 40 años de edad, se vió ayer tarde acometida de un fuerte accidente en la calle de Atocha, siendo conducida a la casa de socorro por una pareja de guardias de seguridad.

En una casa de la calle de Ayala estaba jugando un joven de 16 años de edad, con el revolver de su padre, capitán del regimiento infanteria de Granada, cuando el arma se disparó, infiriendole el proyectil una herida en la mejilla, afortunadamente de escasa gravedad.

Tres muchachos de corta edad fueron detenidos por robar varios cachorros de una tienda de la plaza del Carmen.

Un sugeto también fué detenido por robar un saco de hortalizas en una huerta del barrio de las Ferns.

Anoche, a las siete, se llevó a cabo, por los agentes de la autoridad, un importante servicio, debido a las acertadas disposiciones del gobernador civil de la provincia.

El señor conde de Xiqueña, noticioso de que en la casa número 9 de la calle de la Espada, se jugaba clandestinamente a los prohibidos por la ley, dió las instrucciones más convenientes al inspector especial, Sr. Freira, quien realizó el servicio tal como deseaba su jefe.

Acompañado del alférez de la guardia civil, Sr. Gonzalez, y de algunos vigilantes, penetró en el cuarto 4.º, izquierda interior de dicha casa, con la tarjeta que habia recibido del gobernador, sin cuya contrasena se hacia imposible la entrada en la habitacion.

El Freira puso el baston de autoridad encima del tapete, ordenando, en nombre de la ley, que se dieran presos todos los concurrentes.

Algunos quisieron escapar, pero fué inútil, porque estaban custodiados por los agentes todas las salidas.

Escondieronse varios debajo de las camas, dentro de los armarios y otros sitios de la habitacion, y no faltó quien tuvo el intento de arrojarle por una de las ventanas que dan al patio, pero la elevacion es tan respetable, que desistieron de su proyecto.

Momentos después se presentó el juzgado de guardia, y se incautó de las barajas y dinero que habia sobre el tapete, y declaró detenidos a todos los jugadores en número de 18.

Figuran entre ellos un jefe militar, el inspector de policia de una provincia andaluza, que se encuentra en Madrid en uso de licencia, dos propietarios y estudiantes y varios empleados.

Después de tomarles declaración fueron trasladados por orden del juez a la cárcel de Villa.

El ministro de España en Bucharest

113 VIAJE AL INTERIOR DE PERSIA POR ADOLEFO RIVADENEYRA... El sitio donde se dan las representaciones llamadas dices, acerca de las cuales discurrir en Kazrun.

la mezquita de Shah Charag. El voto se cumplió, y aun se respetó, que a los censos nadie aquí se atreve a tocar.

pobladas de palmeras y sauces, cuyo aspecto se prolonga hasta Badshin, propiedad de Nasr el Mulc.

presentar las Bodas de Kasem en el patio del paradero donde descansamos; la alegría se revelaba en todas las fisonomias, así en los ancianos como en los jóvenes, y con extraordinario júbilo discurrían aquellas gentes...

cer sobre nuestras cabalgaduras hasta tanto que, impuesta la autoridad de quienes éramos, vos mandé alojarse en una casita medio deshecha, que dentro de hermosísimo jardín yace aislada.

renta duros arroba. En la vasta llanura de espesa tierra vegetal donde Fasa aparece, cual tupido ramillete, existen veinte pueblecitos, que custodian principalmente cipreses y castaños.

Santo del día: Los Santos Inocentes.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Los derechos recaudados en el día de ayer en los felatos de Madrid, ascenden a 29564-83 pesetas.

BANCO DE ESPAÑA.

Desde el martes 2 de enero próximo se pagarán por el Banco los intereses correspondientes al cuarto trimestre del año actual de los títulos de la deuda amortizable al 4 por 100 depositados en las cajas de depósito en garantía de operación.

Martes 2 de enero de 1882.—Resguardos de depósito, números 171701 a 171709.

Miércoles 3 de enero.—Resguardos de depósito, números 171710 a 171719.

Juésves 4 de enero.—Resguardos de depósito, números 171720 a 171729.

Viernes 5 de enero.—Resguardos de depósito, números 171730 a 171739.

Los títulos que formando parte de un depósito se hallen amortizados, en virtud del sorteo celebrado en 1.º del actual, deberán ser retirados por los interesados, a fin de hacer por sí la presentación al cobro.

Madrid, 26 de diciembre de 1882.—El secretario Juan de Morales y Serrano.

CAMBIOS DEL 27.

Table with columns for PLAZAS, PAR, and DIVERSE. Lists exchange rates for various locations like Alhacete, Alcoy, Almería, etc.

QUARTOS DESALQUILADOS

D. Martín, 8, pral. Humilladero, 10, 4.ª. Puebla, 1, bajo. Preciados, 25, entlo. Borja, 3, pral. Pizarro, 17, pral. Meson de Paredes, 16, 2.ª. Carretas, 4, 3.ª. Goya, 17, 3.ª. San Pedro, 9, 4.ª. Pozos, 14, 2.ª. Gloria de Bilbao, 3, 3.ª. Espiritu Santo, 49, 3.ª. Caballero de Gracia, 32, 2.ª.

GRIMENES Y DESGRACIAS.

En la madrugada de hoy fue puesta a disposición del juez de guardia una mujer que en la calle de los Caños había robado un portamoneda con dinero.

También fueron puestos a disposición de la referida autoridad judicial dos sujetos que después de haber cenado opíparamente en el café del teatro de la Alhambra, se negaron a pagar al mozo el gasto que habían hecho.

En cierta casa de la calle del Pozo un sujeto, después de maltratar de palabra y obra a la dueña y huéspedes de la habitación, prendió fuego con un quinqué a las colgaduras de la sala y a las ropas de una cama. El autor del escándalo fue puesto a disposición de la autoridad correspondiente.

En la calle de los Estudios fué detenido en la madrugada de hoy otro sujeto por no tener documento alguno que identificase su persona y poseer en cambio una faja y una pistola.

Dos sujetos en la calle de Embajadores empezaron a darse de palos. Ambos contentes, heridos, fueron llevados a la casa de socorro respectiva, y después al juzgado de guardia.

ESPOSICION PEDAGÓGICA

El domingo 3 del corriente, a una de la tarde, celebrará la sociedad El Fomento de las Artes, en el Paraninfo de la Universidad Central, el solemne acto de la distribución de premios, a los expositores de la exposición Pedagógica.

Los señores expositores que gusten asistir, se servirán pasar por la secretaría de dicha sociedad para recoger las papeletas de entrada al Paraninfo. Los que no concurren a dicho acto podrán recoger los diplomas y medallas en la misma secretaría los días 29 y 30 del corriente en esta corte persona que los represente y se haga cargo.

DE LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES, desde el día 2 de enero próximo, a las ocho de la noche.

FOMENTO DE LAS ARTES

Mañana juésves, a las nueve de la noche, celebrará sesión pública esta sociedad, para honrar la memoria de su fundador el sacerdote D. Inocencio Riesco Le-Grand, entusiasta propagandista que fué de la educación popular.

GABINETE DE TELEGRAFOS

Relación de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios: Reus: Alberto Quintanar, Congreso de Diputados (Ausente). Cádiz: Carmen Gomis, Infantas, 6. Barcelona: Ferrer, Corredora Baja, 23, pral. Pamplona: Carmen Torres de Elio, San Quintín, 3. Arévalo: Eugenio de la Plaza, Melilla, 10, 1.ª. Bilbao: José Ama Travesía de la Bañeta, 6, 3.ª dcha. Vitoria: José Rodríguez Mendoza, sin señas. Sevilla: José Soto, Sordo, 17, bajo. París: Josefá Gonzalez, Montero, 31. Villarrobledo: Nemesio Jimenez, Embajadores, 14, pl. izqda. Rivas: Manuel Medina, Ancha de San Bernardo, 61, principal izquierda. Valladolid: Madariaga, Alcalá, 29, 2.ª. Cethen: Pedro Pares, comisionista, Real, 12, 3.ª dcha.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de día para mañana: escuadrillero señor brigadier don Bernardo Echaluze.—Servicio para el día 28 de diciembre de 1882.—Parada: Castilla.—Jefe de parada: señor comandante del 4.º regimiento, D. Juan Martínez de la Guardia del real Palacio, Castilla, con su música, una sección de artillería y 22 caballos de Pavia.—Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel de media brigada, D. José Sagarrinaga.—Visita de Hospital: Castilla, 6.º capitán.—Reconocimiento de provisiones: Pavia, tercer capitán.—Oficial y sargento de vigilancia a las órdenes del señor jefe de día: 1.º de Sevilla.

LLAMAMIENTO OFICIALES.

Por la dirección de Hacienda, D. José de la Torre y Bor.

MERCADO DE MADRID.

Los precios en el día de ayer fueron los siguientes: Vacca, 1.25 a 1.36 pta. kilóg. Carne, 1.41 a 1.45. Ternera, 1.75 a 1.80. Cordero, 1.41 a 1.42. Ovejas, de 1.35 a 1.38. Despojos de cerdo, 1.10 a 1.20. Tocino añejo, 2.10 a 2.20. Fresco, 2.10 a 2.20. En canal, 0.90 a 2.04. Lomo, 2.75 a 2.90. Jamón, 2.50 a 4.50. Pan, 0.56 a 0.60. Garbanzos, 0.70 a 1.60. Judías, 0.60 a 0.80. Arroz, 0.70 a 0.80. Lentejas, 0.60 a 0.70. Carbon vegetal, 0.15 a 0.20. Potes, 0.08 a 0.10. Cok, 0.7 a 0.8. Jabón, 1.0 a 1.50. Palatas, 0.10 a 0.30. Aceite, 1.10 a 1.50 el litro, y 43.50 el decalitro. Vino, 0.78 a 0.84 el litro, y 7.90 a 8.00 el decalitro. Petróleo, 0.73 a 0.80 el litro, y 7.30 a 7.50 el decalitro. Trigo (trigo medio), a 0.99 el hectolitro. Cebada (idem, ídem), a 0.80 el hectolitro. Idem nueva, a 0.80.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

En la función de Inocentes que ha de verificarse en el teatro de la tarde en el teatro Lara, cantará el Sr. Zamacois la romanza de circunstancias, titulada Arabi-Bej.

Anoche ejecutó por primera vez y con aplauso, el sestet del teatro Español, la preciosa tanga de vailes titulada Liria, original del maestro Lisaso y arreglada hábilmente por el director del mismo sestet, profesor Sr. Muris.

Anoche se presentaron en el liceo Capellanes M. Hipólito y M.ª Alicia De los, artistas de céntricos en el género de chamancillos, agradando al público, que los prodigo mercedos aplausos, haciéndoles repetir algunos cuaplets.

Ha llegado a es a corte de su expedición por las provincias del Norte, el célebre artista músico conocido en España por el 'Niño del Tambor' y cuyos puntos recuerdos en todos los puntos donde se ha presentado. Según se nos dice, piensa presentarse en alguno de nuestros teatros antes de marchar a Zaragoza y Cataluña.

OBSERVATORIO DE MADRID.

La temperatura máxima del día 26, al sol, fué de 8.6 grados centígrados.

PAGOS PARA EL DIA 28.

Por la tesorería Central, todas las nóminas sin distinción.

PUBLICACIONES

Hemos recibido la 'Monografía de las raras y baños minerales medicinales de Arnedillo', escrita por D. Leon Principe, licenciado en medicina y cirugía. Es un trabajo concienzudo y enriquecido con importantes datos que revelan el detenido estudio que el autor ha hecho de tan acreditadas aguas salino termales con bromo. En la exposición farmacéutica han llamado la atención seis magníficos frascos de dichas aguas, presentados por la señora viuda de Pítillos, dueño del establecimiento de las aguas y baños minerales de Arnedillo, y en los que ha encontrado alivio un sinnúmero de reumáticos y heridos en las últimas guerras de Cuba y la Península.

Acaba de publicarse el 'Almanaque de la Instrucción Militar para 1883'. Es indudablemente de los mejores que se han publicado. Lleno de chistes, de graciosísimas caricaturas y escrito todo el con gran orden y gracia, el almanaque del año próximo, que dirige el Sr. Zancadas ha de tener gran aceptación.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Me quejo, señor director, de que en los nuevos barrios que se ha aumentado esta villa, no se construyen plazas ni plazas, dando lugar con esta omisión a que el aspecto que presentan sea algo tanto triste y monótono. Esa uniformidad de calles rectas, largas y seguras que se pidiere por su redacción que aumentarán algo más las aceras para comodidad de la mayor parte de los ciudadanos, aunque los privilegiados de la fortuna tienen que ir un poco más despacio.—Un constante suscriptor.

REUNIONES

El centro general de Pasivos, establecido en la calle de Trujillos, número 2, celebra sesión ordinaria el día 29 del actual, a las tres de la tarde, según lo dispone el reglamento de la misma, con objeto de nombrar la junta directiva que ha de funcionar en el próximo año de 1883.

SOCIEDADES

La nueva junta directiva del círculo Constitucional ha quedado constituida en esta forma: Presidente: D. Práxedes Mateo Sagasta. Vicepresidentes: D. Diego Garcia y general D. Tomás Garcia Cervino. Directores: D. Antonio Holgueras, D. Angel Turis y D. Gregorio Martínez Serrano. Vocales: D. Víctor Collado, D. Enrique de Mesa, D. Benito Zozaya, D. Antonio Nieto, don Rufino Mansi, D. Pablo Arrieta, D. Eduardo Villalón, don Angel M.º Aparicio y D. José Morales de los Rios. Contador: D. Lorenzo Garcia. Depositario: D. Andrés Navarro y Rodrigo. Secretarios: D. Manuel Martínez Alcaráz y D. Juan Luis Ponca de Leon. Vicesecretarios: D. Norberto Arcas y D. Salvador Bailus.

La junta directiva del círculo Vasco-Navarro para 1883, es la siguiente: Presidente, el senador y banquero D. Juan Manuel Urquijo; vicepresidente, primer, señor conde de Gasa-Egaza; segundo, D. Ceferino Tercero; secretario primero, D. Fermín Berrástegui; segundo, D. José María Gortozoz; y siete señores vocales.

ANUNCIOS.

ANTIGÜEDADES. Compra y venta. Magdalena, 10.

REDONDILLA, 6. Se venden carruajes de todas las edades de invierno y verano, a pagar al contado y a plazos. Se alquilan por meses, sin caballos, y se dá dinero sobre carruajes.

COLOCACION.

Se ofrece a inteligente en árboles frutales, algo de horticultura y jardinería, Concepción Alta, 3, farmacia.

VACANTE.

La plaza de cajero en la dirección general del Crédito-Union, se proveerá con el que más aptitud y garantías ofrezca.

INFANTAS, 19 Y 21, MADRID.

SE VENDEN COCHES USADOS y un tuburi de dos ruedas con capota. Razon, Caballero de Gracia, 17, sombrerería.

AMA DE CRIA PARA CASA

de los padres. Con leche fresca. Olivo, núm. 49, principal izquierda, darán razón.

ROPA

HECHAS Y A MEDIDA. Sobre el corte, hechuras y precios de esta casa.

NO HAY COMPETENCIA

Cortamos como el mejor. Cobramos como el peor.

M. PASCUAL

47, Cruz, 17 pral. y planta baja.

BAZAR DE LAS INFANTAS

Fuencarral, 18 e Infantas, 1.

JUGUETES.

OBJETOS DE BRONCE Y PORCELANA.

VENTA DE CASA

Se vende una casa cerca de Palacio, de 6100 pías. Razon, Jacometrezo, 3, entlo izqda.

ABONARES DE CUBA

Compra, venta y conversión. Cruz Verde, 14, 2.ª E. Leal, 1.

MUSICA.—PIANOS

R. Calahorra, Fuencarral, 47.

SUSTITUTOS

Se ofrece un licenciado del ejército o un recluta disponible. Cava Alta, 3, 2.ª izqda.

MUEBLES

Sillerías de sala y gabinete, armarios de luna, avanos, aparadores, chinos, entredoscos, espejos, etc. Precios baratísimos. Plaza del Progreso, 5.

COCHES

Se venden lindos, berlines claros, motores jardinería familiares, charret, victorias. Mendizabal, 25, barrio de Arguillas.

TOGAS, BIRRETES.

Mayor, 85, entresuelo, colegio.

SE VENDEN LOS MAGNIFICOS

unos caballos negros en Puella. San Gregorio, 37 y 39, porteria.

SE ADMITEN PROPOSICIONES para viajar, por cuenta de una fábrica de, por cuenta de alguna importancia, a personas que hayan trabajado algún tiempo. Dirigidas a don Martín Cañon, corredor de número en Valencia, calle del Emperador.

GUANTES. Habiéndose agotado por completo las clases Luis XIV, y perro, podemos hoy manifestar a nuestros muchos clientes que los esperamos, que son los siguientes: Para señora, forma Luis XIV, largo 40 botones (al codo), 4.5 pesetas; largo 8 botones, 4 pts.; 4 botones, a 3 pts.; 3 botones, a 2.50 pesetas, y 2 botones, 2 pts. lo mismo en cabritilla que en tyrol. Para caballero, piel de perro, costura inglesa, a 3.50 pts.; cabritilla, 2 pesetas.

CUBIERTOS. y objetos de metal blanco garantizados. Lámparas y arañas de todas clases. Relejos de sobremesa y pared. Bronces y adornos para tocador. Albums para retrato con ricas encuadernaciones. Inmenso surtido en juguetes. GRAN BAZAR DE IBO ESPANZA, 34, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 34

Gran éxito en Paris VELOUTINE CHES FAY. POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON OSMUNTO INVISIBLE Y ADHERENTE. DA AL CUTIS PRECUSA Y TRANSPARENCIA. Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS. Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla. Desconfiar de las Falsificaciones.

JARABE DE RABANO IODADO. DE SANCHEZ OCANA. Eficacísimo contra las escrófulas, Infilmasión, tisis pulmonar, herpes, tuberculos, fiebre de carnes, raquitismo, reumatismo, diarrea de los niños y enfermedades de la piel. Frascos, de 1.50, 2.50 y 3.50 pesetas. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, núm. 35, frente a la de Relatores.—Píjase bien en las señas.

A. VALLEJO PUEBLA, 19, FRENTE A SAN ANTONIO DE LOS PORTUGUESES. Primera casa en sillerías.—Precios sin competencia.—Gran surtido en toda clase de muebles, colgaduras y gabinetes.—Catálogos ilustrados y tarifa de precios.—Exportación a todas las provincias de España.

UN BUEN NEGOCIO. Por no poder atender su dueño, se traspaasa una gran tienda con dos puertas, con generos y sin ellos. Darán razón, Atocha, 27.

DEPOSITO DE ARTICULOS DE CAOUTCHOU. SALDANA.—CARRETAS, NÚMERO 8. Gran surtido de impermeables para campo y vestir, de 15 pesetas a 100. Chanclos americanos, baños portátiles, asientos-almohadas, juguete chupador para la dentición, discos y limas para callos.

INYECCION DON JUAN. Cura en horas toda clase de fújos, zancos, gotas, militar, etcetera: Hortaleza, 9, botica.

ALMONEDA DE MUEBLES. Conde Aranda, 45, 12 a 4. SE VENDE UNA MESA MINISTERIA Y varios muebles. Postigo de San Martín, 4, porteria.

JAMONES Y LOMO A PESETA, chorizos a 3, despojos peseta kilo. Espiritu-Santo, 13. A MA DE CRIA CASA DE LOS A padres. Lobo, 7, tienda.

SE CEDE UNA TIENDA BARATA. Postigo de San Martín, 4, porteria darán razón. GRAN TROTADOR DE MEDIA Sangre, 3 años, sano. Charrette y guarnición. Quiñones, 14.

SE CEDE UNA TIENDA BARATA. Postigo de San Martín, 4, porteria darán razón. DIBERNO: SE FACILITA SOBRE PAGOS del 1 al 5 por 100. Preciados, 24, 3.ª, izquierda.

UNA GRAN FABRICA DE CUBILETERIA muy atamada en el Rhin, con gran exportación y fuertes existencias, desea uno o varios representantes para España. Solo serán admitidas las ofertas de individuos idóneos para la venta de estos artículos y que omeozcan ya la clientela. Dirigirse franco bujo iniciales H. 1631 a Mr. Rudolf Mosse a Cologne (Rhin).

MESA DE BILLAR. Se vende. Carrera de S. Francisco, 6, bajo, izquierda.

TRATRO DE LA COMEDIA. Por el resto de la temporada se cede un sesto turno palco entresuelo. Farmacia, 14, porteria.

SE ARRIENDAN. 1.ª. Una gran heredad de tierras labrantías, casa, eras, bodegas, etc., etc., situadas en término de los rios pías de Bernuy de Coca, Santuste de San Juan Bautista y Villa Gonzalo de Coca, próximos a Arévalo, partido de Santa María de Nieva, provincia de Segovia. 2.ª. Un octo redondo, viñedo y labranza, de superior calidad, casa, frutales, etc., etc., sito en término de Cubillas, provincia de Valladolid.

SE VENDE UNO CUALQUIER SEÑORA que pueda disponer de un capital de diez mil reales, se establezca con una familia decente en una industria permanente y productiva. Se le dará habitación, asistencia, comida y 4 rs. diarios, figurando el establecimiento a nombre de la señora en garantía. Dirigirse por el correo interior a dona Purificación Mesa, paseo de Luchana, núm. 10, piso 3.ª dcha.

SE VENDEN muebles, sillerías, sala y gabinetes, colgaduras y almoharas. Luna, 29, bajo.

RETRATOS en negro y pintados al oleo; procedimientos instantáneos para niños; economía en todos los trabajos. Véase la nueva exposición de J. Gutierrez, calle Ancha núm. 1, esquina a Santo Domingo.

GRAN ESPOSICION DECORADO DE HABITACIONES MUEBLES Y SILLERIAS DE TODAS CLASES. Venta todos los días de 9 de la mañana a 9 de la noche 3 COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3

EL SEÑOR D. PEREGRIN GARCIA CADENA falleció en esta corte el día 29 de los corrientes. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana jueves 29 en la iglesia de San Antonio del Prado, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Séptimo aniversario. LA SEÑORA D.ª AURORA GARCIA de Perez Caballero falleció el día 25 de diciembre de 1875. R. I. P. Las misas que se celebren mañana 28 del corriente en la parroquia del oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde) por los señores sacerdotes adscritos a la misma, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Sexto aniversario. EL SEÑOR DON ALFONSO VICENTE MONTANO, CONSTRUCTOR DE PIANOS, falleció el 23 de diciembre de 1876. Todas las misas que se celebren el día 23 del actual en la parroquia de S. Marcos y en el monasterio de la Concepcion Jeronima, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, se ofrecerán por el eterno descanso de su alma.

SE DESCONSOLADA VIUDA, sus hijos, hijos políticos y nietos, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EL NIÑO ALFONSO DE VILLALOBOS Y GISPERT ha subido al cielo el día 27 del corriente, a las seis y media de la mañana. Sus inconsolables padres D. Nicolás y doña Carolina; abuelos, hermanos, tíos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana 29, a las diez de la misma, desde la casa mortuoria, Pez, 11, al cementerio de la sacramental de San Martín, en lo que recibirán favor.

EL SEÑOR DON FRANCISCO ROZAL Y GARCIA falleció el 28 de diciembre de 1880. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana jueves 28 del corriente en la iglesia de religiosas de Góngora, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

EL SEÑOR DONA CONCEPCION JIMENEZ Saavedra y Tenorio, falleció el día 25 de diciembre de 1880. Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en la iglesia de San Antonio de los Portugueses por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora. (Q. E. P. D.) Su aflijida hermana y demás parientes suplican a sus amigos y almas piadosas la encomienden a Dios.

EL SEÑOR D. ANTONIO PACHECO Y MARIN falleció el día 20 del actual. Sus hijos, hija política, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan rogar a Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de su alma y asistir al funeral que se celebrará mañana 28, a las once de la mañana en la iglesia parroquial de San José. No se reparten esquelas. El duelo se despide en la iglesia.

EL SEÑOR D. ALEJANDRO RIVADENEIRA Y QUIROGA ha fallecido el día 26 de diciembre de 1882, a las ocho de la mañana. R. I. P. Su hermano D. Leoncio, su tío el excelentísimo señor marqués de San Saturnino, sus primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Serrano, 62, al cementerio de San Lorenzo y San José, el día 28 a las diez de la mañana. El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR DON MARCO FRANCISCO SEPÚLVEDA Y AVIA ha fallecido el día 27 de diciembre de 1882. R. I. P. Sus hermanos, primos, sobrinos, parientes, albaceas y testamentario D. Vicente Asuero, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 28 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Atocha, núm. 29, al cementerio sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Se replica el coche.—No se reparten esquelas. (La Gran Funeraria, Concepcion Jeronima, núm. 3.)

PRIMER ANIVERSARIO. LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA DOÑA MARIA TERESA ZUÑIGA Y RAMIREZ DE ARELLANO VIUDA DE SANTISTERAN falleció el día 28 de diciembre de 1881. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 28 del corriente en la iglesia de la Purísima Concepcion, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha Excma. señora. Sus hijas, nietos, hijos y nieto políticos, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos y persona piadosas, se sirvan encomendarle a Dios.

EL SEÑOR D. LUIS JOSÉ ZARZUELA antes MARTINEZ AGUILÓ, Marqués de Vivel, falleció en Solares (Santander) el 17 de diciembre de 1882, después de recibir los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus hermanos D. Rafael, D.ª Rita y D. José; sus hermanos políticos D.ª María del Carmen Juez-Sarmiento y D. Fernando Barón, ruegan a sus demás parientes y amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la parroquia de San Martín de esta corte, mañana jueves 28, a las once de la misma. Todas las misas de dicha parroquia en ese día se aplicarán por el finado.—No se reparten esquelas.

EL SEÑOR D. PEDRO CARNICERO Y CARDIEL licenciado en Medicina y Cirugía, presidente del cuerpo Médico forense de esta corte y actuante médico del juzgado de primera instancia de distrito de la Universidad, caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III, condecorado con la de Beneficencia, etc., etc., ha fallecido a las siete de la mañana del día 27 de diciembre de 1882. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Rosario Ruiz de Carnicero, su hermano D. Manuel, sobrinos, tíos y primos políticos, demás parientes y testamentarios, Ruegan a los amigos que por obvido no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 28 del actual, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Joaquín, número 10, al cementerio de la Patriarcal, en lo que recibirán especial favor.

EL SEÑOR D. PEDRO CARNICERO Y CARDIEL Su aflijida hermana y demás parientes suplican a sus amigos y almas piadosas la encomienden a Dios. (Q. E. P. D.) Su aflijida hermana y demás parientes suplican a sus amigos y almas piadosas la encomienden a Dios.

PARA PASCUAS Y AÑO NUEVO. Obras musicales para estas festividades. Obolitos de fantasía con música, propios para regalos, de gran novedad y capricho. A. ROMERO, A. 1, PRECIADOS, 1.